

PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas. 500.000 Capital desembolsado: Pesetas. 275.000

Domicilio social: Plaza Beato José Oriol núm. 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 habiendo sido autorizada por Real orden de 3 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual. Pueden contratarse este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos años.

En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de su agente en Mahón, don Juan Salas, Amengual la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos; y actualmente continúa socorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólidas garantías.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14, Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85, Mahón.

Boletín Diario

Oficinas públicas

- Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 a 1.—Calle de Isabel II.
Delegación del Gobierno.—De 9 a 1.—Calle de Gracia.
Ayuntamiento.—De 9 a 1.—Plaza de la Constitución.
Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 a 1.—Claustro del Carmen.
Juzgado Municipal.—De 9 a 1.—Alonso III.
Aduana Nacional.—De 9 a 1.—En los muelles de Sol a Sol, Andén de Poniente.
Delegación de Hacienda.—De 9 a 1.—Andén de Poniente.
Comandancia de Marina.—De 9 a 1.—Calle del Carmen.
Giro Mútuo.—De 9 y media a 12 y media.—Puente del Castillo.
Zona de Resustamento.—De 9 a 1.—Calle de San Roque.
Biblioteca Pública.—De 9 a 2.—Plaza de San Francisco.
Museo Municipal.—Los jueves de 3 a 5 y los domingos de 10 a 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe.
Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Consulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 de la mañana.
Comunicaciones
Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando.
Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión.
Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II, 48.
HORAS DE DESPACHO
Certificados y valores
Todos los días de 9 a 12; además los lunes y miércoles de 13 a 19 y los jueves y sábados de 15:30 a 16:30
Giro postal
Todos los días de 9 a 12.
Paquetes postales
Imposición: todos los días de 10 a 12.
Entrega a destinatarios: todos los días de 11 a 13.
Lista
Todos los días de 10 a 13.
Recogida de buzones
en las expedidurias
Una recogida se verifica todos los días a las 12; y los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

El Centenario del Cementerio Católico

Digno remate de los actos realizados para conmemorar el primer centenario de la inauguración del Cementerio Católico, fué la manifestación cívico-religiosa celebrada en la mañana del domingo. Desde las diez de la mañana empezó a congregarse numeroso público en la plaza de la Constitución, en donde debió organizarse, y a las once y pocos minutos se puso en marcha, saliendo la parte religiosa de la iglesia de Santa María y la civil del Ayuntamiento.

Abrieron la manifestación los alumnos del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y a continuación las particularidades, siguiendo luego la bandera de la Congregación de la Sangre con cruce negro, la banda municipal, el clero parroquial, congregaciones religiosas, el Ayuntamiento en corporación figurando en la misma los concejales don Juan Panedera, don Diego Botella, don Gaspar Pons Zabala, don Francisco Pons, don Pedro Carreras, D. Bernardino Coll, don Rafael Olives, don Ramón Carreras, don Juan Rita; Conducentes don Juan F. Taltavull y don Antonio Roés, Director del Instituto don Bonifacio Iniguez e infinidad de comisiones de todos los cuerpos de la guarnición presididos por sus respectivos jefes.

La presidencia estaba formada por el Alcalde don Juan de Vidal y Oliver, General Gobernador don Francisco Rodríguez, Delegado del Gobierno don José Roca de Togores, Canónigo Doctoral don Miguel Dalmedo en representación del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Juez de 1.ª Instancia don Carlos Acqueroni y General 2.º Jefe don José García Alpuente.

Seguía a la presidencia la banda del Regimiento de Menorca y extraordinario gentío.

Durante el trayecto la banda referida y la municipal ejecutaron sentidas e inspiradas marchas fúnebres.

Mientras duró el acto estuvo encendido el umbrado público, cuyos faros se hallaban cubiertos con negras gasas.

Los balcones y ventanas de las casas del tránsito lucían negras colgaduras y en los edificios del Estado y Consulados ondeaba el pabellón nacional y el de las respectivas naciones a media asta.

Una compacta muchedumbre presenció el paso de la comitiva.

La manifestación dirigióse por las calles Nueva, Infanta y Gracia y al llegar al Cementerio el Alcalde don Juan de Vidal destacóse de la presidencia y procedió al descubrimiento de la lápida colocada a la entrada de la Necrópolis y que dice así:

«Mahón al conmemorar el Centenario del Cementerio Católico dedica este piadoso recuerdo a los que

aquí descansan.—I. P. R. de Enero 1914»

La concurrencia durante este solemne momento descubrióse respetuosamente e inmediatamente el Alcalde dió lectura a las siguientes bien redactadas cuartillas:

«Señores: Un siglo ha transcurrido desde el día que fue destinado este sagrado lugar, al descanso eterno de los que en esta población acabaron su peregrinación en el mundo de los vivos. Aquí yacen los restos mortales de nuestros progenitores, de los seres queridos cuya pérdida lloramos, y al venir hoy a este recinto a conmemorar el primer centenario de su triste destino, no puedo menos de sentirme orgulloso de que esta ciudad toda, sin distinción de clases, haya contribuido al esplendor del homenaje que aquí venimos a rendir.

Siempre, en todos los tiempos, en todas las edades, ha santificado el hombre el lugar donde ha de dormir el sueño de la muerte. Los Romanos por el solo hecho de estar depositados en un lugar los restos de alguna persona, lo consideraban sagrado, fuera del comercio; más adelante, no bastó esta circunstancia, sino que fué preciso que se concediera esta cualidad, a los patrones, que cada uno tenía derecho a construir, en donde bien le pareciera.

Esta ciudad aya por el año 1563, debió de tener un Cementerio, situado sin duda en donde se halla actualmente la calle de Anunciay, y además de aquellos cementos, por cuanto hasta hace muy poco ha conservado aun el nombre de fossar (osario), encontrándose datos de que en 1568 se mandó cerrar con la correspondiente pared el repetido fossar que estaba situado en el entonces camino de Calafigüra, lindando también con el que condució a esta Ermita así a ovejuna obilias.

Más adelante, con la costumbre de enterrar en las iglesias, desapareció este primitivo Cementerio, a cuya desaparición debió de contribuir sin duda la necesidad del ensanche de la población.

Si bien Carlos III en el año 1787 dió una Real Cédula prohibiendo los enterramientos en las iglesias y or-

denando la construcción de Cementerios separados de las poblaciones y aprovechando para Capilla las Ermitas de los alrededores, estas disposiciones no fueron cumplidas de momento, pues hasta el año 1813 en que se ordenó de una manera terminante que antes de cumplirlo de enero de 1814 tomaran los Ayuntamientos las medidas necesarias para la construcción de cementerios en todas las poblaciones. Obedientes los Jurados de Mahón se apresuraron a habilitar el terreno y aprovechando la Capilla de esta Ermita, el 31 de diciembre de dicho año de 1813, tuvo lugar la solemne bendición de este Recinto, que en el transcurso del tiempo ha ido engrandeciéndose a medida de las necesidades de la población.

Así ha pasado un siglo, y nos hallamos hoy con que este sagrado lugar, a pesar de los diferentes ensanches, es insuficiente para las necesidades de la ciudad; habiéndose pensado en diferentes ocasiones en la construcción de un nuevo ensanche, como también en la de un nuevo Cementerio que reunía las condiciones que en la actualidad exigen la salubridad e higiene.

Tengo la honra de manifestaros, que gracias al celo y actividad del digno Capellán de este Cementerio don Narciso Panedas Mesquida, se han hecho unos trabajos estadísticos con copia serie de detalles; a él se debe en primer lugar la iniciativa de este homenaje y justo es por tanto que rinda tributo a su obra.

No quiero acabar sin dar antes las gracias a las dignas Autoridades presentes a este solemne acto y a todos los que han tomado parte en la conmemoración de este centenario, a los que directa o indirectamente han contribuido, teniendo la satisfacción de ver que sin distinción de clases han respondido al llamamiento hecho para venir a rendir aquí un recuerdo a los que un día poblaron la ciudad, a todos en nombre de Mahón doy las gracias.

He dicho.»

Terminada dicha lectura el capellán del Cementerio, alma de dicho centenario, pronunció la siguiente oración:

«Excelentísimas Autoridades, Pueblo Mahonés:

El entusiasmo religioso y patriótico manifestado en esta ocasión, es digno de un pueblo que sabe conmemorar sus hechos. Al presente, cumples la primera centuria de la inauguración de este sagrado recinto, donde durmen el sueño de la muerte nuestros antepasados, nuestros padres, nuestros amigos, los seres mas queridos de nuestra familia; y al celebrar nosotros esta fecha, no hacemos mas que rendir un homenaje de piedad y de amor a los que nos precedieron en la carrera de la vida.

Para mí, como Capellán de este Cementerio, constituye este acto una de las satisfacciones más grandes de mi vida.

Ante estas tumbas que nos patentizan la vanidad del mundo, ante estos epitafios que nos recuerdan nombres ilustres, seres idolatrados y amigos queridos, resalta la sombra benéfica de la Cruz del Redentor; ya que todos los cadáveres aquí inhumados, y en número de 32.686 pertenecieron a almas creyentes y católicas.

El espectáculo que ofrece hoy a nuestra vista esta Necrópolis, es una prueba palpable del sentimiento religioso que late en todos nuestros corazones. Aquí, el creyente no concreta sus miradas a la materia; a ese cuerpo que separado del espíritu entra en descomposición, sino que afianzado en la Cruz, símbolo de la religión Católica, dirige sus miradas a las celestes regiones prometidas a los que mueren en el ósculo del Señor; y el no creyente puede contemplar también la brevedad de la vida, lo que es la vanidad del mundo y la miseria humana.

Así pues, os suplico a todos, elevéis en este momento una ferviente plegaria a Dios. Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas que vivificaban los cuerpos que yacen en este campo santo.

Antes de terminar debo dar como en efecto doy las más atentas y expresivas gracias al Excelentísimo Ayuntamiento que se ha desvelado para el mejor esplendor y lucidez de este acto cívico-religioso, las que hago extensivas a todas las dignísimas Autoridades que con tanto en-

LA HIJA DEL ALMIRANTE

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

Lawrence empero escuchaba como si divagase; su vista se turbaba, la cabeza le daba vueltas, y manoseaba el arma en vez de sostenerla firme.
—A este lado, exclamó Trevor.
Lawrence se volvió maquinalmente; sus rodillas chocaban entre sí, sus dedos estaban paralizados como por una especie de espasmo; y al levantarse convulsivamente el brazo la pistola que estaba amartillada se disparó, oyóse una estrepitosa detonación y Vivian cayó exánime a sus pies.
El infeliz llevó desasosegado las manos a la frente, exhaló un grito que llegó hasta el cielo; y de rodillas fué arrastrándose hasta la celda, mientras Trevor y Sullivan corrían a socorrer al herido.
El rostro estaba inundado de sangre; al parecer el cráneo estaba roto. Ambos jóvenes sobrecogidos de horror, cayeron de hitos uno a cada lado del cuerpo; a lo que creyeron el capitán Vivian estaba muerto. Tendido en la yerba, sus ensangrentados cabellos le caían por el rostro; era en verdad muy horrible espectáculo.
Las lágrimas de Sullivan caían ardientes sobre las mejillas de su amigo, al tiempo que Trevor, mas tranquilo, levantaba el brazo de Enrique que estaba junto a él y le buscaba el pulso.
—Respira aun, dijo al fin, no ha muerto!
—¿Qué hacer sin cirujano? no haber traído uno! exclamó Sullivan como fuera de sí.
—Traed agua en el sombrero; a pocos pisos hay una fuente; corred, luego ireis en busca de socorro.
Al recibir en el rostro el agua fría, Vivian exhaló un gemido sordo como todo hombre que padeciendo mortal dolor es insensible a otra sensación cualquiera. Enfrentes Trevor con una entereza superior a los impulsos repulsivos de la naturaleza, quiso ver la extensión del daño; los ojos y la parte superior del rostro eran una masa informe, y la sangre salía a borbotones de la espantosa herida.

LA HIJA DEL ALMIRANTE

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

ligro para su esposo, ontó en su alma horrible incertidumbre acerca de la suerte que a aquel esperaba. La muerte fría y espantosa llevaba sus sombras a todas sus tristes reflexiones, mas considerándola como una especie de sacrificio y expiación por su común pecado, la miraba con terror doloroso si, pero sin punzante amargura. Su alma se hallaba en aquel estado en que parece ser necesaria una víctima en expiación de un gran delito, y su propio infortunio y la suerte probable de su seductor los veía como naturales y justos.
Sin embargo el peso de aquella sentencia contra la cual no osaba murmurar, anonadaba su ser; y mereced a la fatiga corporal que proporcionaba a veces a los afligidos el alivio de sus males morales, Inés se había dormido.
Al entrar en la sala Lawrence hizo con la mano una palmada a la luz para no turbar su reposo y contuvo el aliento mientras contemplaba aquél semblante querido en el cual el dolor podía observar y conocer los estragos que dejan en pos de sí un delito. Inés dormía tan profundamente que no había temor de que despertase; Hervej dejó caer suavemente la cortina de la ventana para que no le diera en el rostro la brillante luz de la luna; y pensando luego en que al despertar y al verle solo, podría alarmarse y creerse abandonada, escribió estas palabras en un pedazo de papel que había sobre la mesa:
«Adios! mi amigo Trevor estará aquí a las nueve o diez mas tarde. Antes de esa hora es ser lícito pensar sin delito en el que, inocente o culpado, vivo o muerto, no dejará nunca de amaros.»
Y poniendo el papel junto a ella de modo que por fuerza hubiese de verlo, se alejó; al llegar a la puerta retrocedió una, dos y tres veces para volver a mirarla; y al fin con un hondo suspiro, llamando en su auxilio todas sus fuerzas de animación con precipitación de la sala volvió a su dormitorio.

LA HIJA DEL ALMIRANTE

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

ligro para su esposo, ontó en su alma horrible incertidumbre acerca de la suerte que a aquel esperaba. La muerte fría y espantosa llevaba sus sombras a todas sus tristes reflexiones, mas considerándola como una especie de sacrificio y expiación por su común pecado, la miraba con terror doloroso si, pero sin punzante amargura. Su alma se hallaba en aquel estado en que parece ser necesaria una víctima en expiación de un gran delito, y su propio infortunio y la suerte probable de su seductor los veía como naturales y justos.
Sin embargo el peso de aquella sentencia contra la cual no osaba murmurar, anonadaba su ser; y mereced a la fatiga corporal que proporcionaba a veces a los afligidos el alivio de sus males morales, Inés se había dormido.
Al entrar en la sala Lawrence hizo con la mano una palmada a la luz para no turbar su reposo y contuvo el aliento mientras contemplaba aquél semblante querido en el cual el dolor podía observar y conocer los estragos que dejan en pos de sí un delito. Inés dormía tan profundamente que no había temor de que despertase; Hervej dejó caer suavemente la cortina de la ventana para que no le diera en el rostro la brillante luz de la luna; y pensando luego en que al despertar y al verle solo, podría alarmarse y creerse abandonada, escribió estas palabras en un pedazo de papel que había sobre la mesa:
«Adios! mi amigo Trevor estará aquí a las nueve o diez mas tarde. Antes de esa hora es ser lícito pensar sin delito en el que, inocente o culpado, vivo o muerto, no dejará nunca de amaros.»
Y poniendo el papel junto a ella de modo que por fuerza hubiese de verlo, se alejó; al llegar a la puerta retrocedió una, dos y tres veces para volver a mirarla; y al fin con un hondo suspiro, llamando en su auxilio todas sus fuerzas de animación con precipitación de la sala volvió a su dormitorio.

LA HIJA DEL ALMIRANTE

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

ligro para su esposo, ontó en su alma horrible incertidumbre acerca de la suerte que a aquel esperaba. La muerte fría y espantosa llevaba sus sombras a todas sus tristes reflexiones, mas considerándola como una especie de sacrificio y expiación por su común pecado, la miraba con terror doloroso si, pero sin punzante amargura. Su alma se hallaba en aquel estado en que parece ser necesaria una víctima en expiación de un gran delito, y su propio infortunio y la suerte probable de su seductor los veía como naturales y justos.
Sin embargo el peso de aquella sentencia contra la cual no osaba murmurar, anonadaba su ser; y mereced a la fatiga corporal que proporcionaba a veces a los afligidos el alivio de sus males morales, Inés se había dormido.
Al entrar en la sala Lawrence hizo con la mano una palmada a la luz para no turbar su reposo y contuvo el aliento mientras contemplaba aquél semblante querido en el cual el dolor podía observar y conocer los estragos que dejan en pos de sí un delito. Inés dormía tan profundamente que no había temor de que despertase; Hervej dejó caer suavemente la cortina de la ventana para que no le diera en el rostro la brillante luz de la luna; y pensando luego en que al despertar y al verle solo, podría alarmarse y creerse abandonada, escribió estas palabras en un pedazo de papel que había sobre la mesa:
«Adios! mi amigo Trevor estará aquí a las nueve o diez mas tarde. Antes de esa hora es ser lícito pensar sin delito en el que, inocente o culpado, vivo o muerto, no dejará nunca de amaros.»
Y poniendo el papel junto a ella de modo que por fuerza hubiese de verlo, se alejó; al llegar a la puerta retrocedió una, dos y tres veces para volver a mirarla; y al fin con un hondo suspiro, llamando en su auxilio todas sus fuerzas de animación con precipitación de la sala volvió a su dormitorio.

tusiasmo han prestado su apoyo. Mi más profundo agradecimiento a la Comisión organizadora que con tanta actividad y acierto ha trabajado para ver coronados con éxito todos los números del programa. Un voto de gracias al propio tiempo a todas las entidades que secundaron desde un principio la idea que tan felizmente acaba de realizarse; un voto de gracias al Reverendo Clero que no podía menos de aplaudir la conmemoración solemne de una fecha tan memorable; en fin un voto de gracias a cuantos han cooperado personal y psuariamente a la celebración del primer Centenario de la inauguración de este Cementerio Católico.

Y en recuerdo perenne de esta fecha grande, memorable, acordóse colocar una lápida que ha sido descubierta por el dignísimo señor Alcalde de esta Ciudad.

He dicho.

Los concurrentes acogieron con grandes muestras de aprobación las palabras del señor Panedas, que a decir verdad, estuvo elocuentísimo, siendo muy felicitado por las autoridades y muchos de los asistentes.

Después de los discursos citados, la comitiva penetró en el Cementerio y en el centro del antiguo recinto en donde se había levantado severo túmulo se entonó un solemne responso a gran orquesta, dirigida por el compositor Rdo. don Damián Andreu Pbro., organista de la iglesia de Santa María.

El cementerio vio toda la mañana sumamente concurrido luciendo adornos e iluminaciones gran número de panteones y nichos.

La manifestación regresó del Cementerio por las calles Cos de Gracia, Dr. Orfila, Hannover y Plaza de la Constitución en donde se disolvió.

Como menorquines nos congratulamos del éxito obtenido con dicho centenario y sumamente agradecidos no queremos ser parcos en el elogio, agradeciendo el concurso prestado por las autoridades todas, clero y pueblo en masa y felicitando al Reverendo don Narciso Panedas Pbro., Capellán del Cementerio, quien ha podido ver coronada por el éxito mas honroso la idea que concibiera de dicho centenario.

Para vender

Lo están 100 acciones del «Banco de Menorca».
Para informes, a don Rafael Mancas Andreu, Hannover, 17, Mahón. 77

Ayuntamiento de Mahon

Don Francisco Sanz Oives ha pedido su orización de este Ayuntamiento para instalar un motor eléctrico de medio caballo de fuerza en la casa núm. 86 de la calle de Gracia para dedicarlo a trabajos de zapateria.

Lo que se publica para conocimiento del público en general y en particular para el de aquellas personas a quienes pueda perjudicar la mencionada instalación para que, dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de este anuncio en los periódicos locales puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.
Mahón 10 enero de 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.

Alcaldía de Mahón

REGLAMENTO DE COCHES

Los coches que haciendo el servicio de transporte de pasajeros entre esta y Villa-Carlos tomen parada en las plazas del Carmen y Príncipe están sujetos al Reglamento, aprobado por el Ayuntamiento, que empezará a regir desde el día veinte del actual. Desde esta fecha hasta el indicado día veinte, podrán, los que lo deseen hacerse inscribir en el Registro que al efecto se llevará en la Secretaría del Ayuntamiento, no pudiendo tomar parada en las citadas plazas los que no figuren registrados.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos a quienes interese.
Mahón 10 Enero de 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.

Pedro Mir Llambías

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en Partos y Ginecología (enfermedades propias de la mujer), ex-alumno de los Hospitales de París.

PRIETO Y CAULES, 13

Consulta de 12'30 a 2 y de 7'30 a 9

Santorál

Santo de hoy.—Stos. Gumersindo, Leoncio y Verónica.

Santo de mañana.—S. Hilario y el beato Bernardo de Corleón.

Vista a la Certe de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

MAHON

La empresa del Teatro Principal nos rogaba hagamos público para conocimiento de las personas que tenían encargadas localidades y del público en general, que por falta material de tiempo para terminar el precioso y original decorado encargado al escenógrafo señor Olives, se traslada el estreno en esta ciudad de la grandiosa obra «Sansón y Dalila» a la próxima semana y día que se anunciará oportunamente.

A ruego de Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, Presidenta de la Junta de Damas encargada de arbitrar recursos para las víctimas de la campaña de Africa, en todas las iglesias de España durante las misas celebradas el pasado domingo, se efectuó una colecta.

En Mahón, en atención a la manifestación cívico-religiosa que se celebraba, se acordó aplazar dicha cuestación para el domingo que viene.

La Junta Local de Damas remitió por el correo del pasado viernes a la Excelentísima Presidenta de la Regional de Baleares, tres mil pesetas recaudadas hasta la fecha en esta caritativa isla.

MARITIMAS

Al anochecer de ayer fondó en el muelle Anden de Poniente el pailebot «Valentín» de la matrícula de Ciudadela.

Procede de Barcelona con cargamento de carbón para La Eléctrica Mahonesa. Este buque va provisto de motor auxiliar.

Anoche a las siete y media amarró sus cabos en el muelle Anden de Levante el vapor de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y a las ocho abandonó este puerto directamente para Palma el «Monte Toros».

A las nueve de esta mañana ha salido para Alcudia y Barcelona el vapor «Mahón».

El «Isla de Menorca» es esperado mañana en viaje directo de la Ciudad Condal.

Esta madrugada también ha emprendido viaje con rumbo a Ciudadela el vapor «Menorquina», que ha salido de nuevo a las once de esta mañana para Alcudia en cuya bahía se trasbordará el pasaje, carga y correspondencia al vapor «Mahón».

El Inspector Provincial de Higiene Pecuaria señor Bosch ha remitido al señor Gobernador Civil el estado

sanitario del ganado en esta provincia durante el mes de diciembre último.

En Menores existían en primero de diciembre 48 cabezas atacadas del cólera porcino, ocurriendo durante el mes 28 invasiones, se registraron 26 defunciones y se dieron de alta 19 atacados, quedando 31.

El señor Alcalde ha impuesto una multa de cinco pesetas a un vecino de la calle de San Jaime por haber arrojado aguas pestilentes en la vía pública.

La Junta Municipal del Centenario de San Luis ha designado los siguientes locales para las elecciones que se celebren durante el año en curso.

Sección primera: escuela pública de niños calle de Alemán núm. 33
Sección segunda: escuela pública de niñas calle de Alemania núm. 34.

Al objeto de facilitar las conferencias telegráficas que, sobre asuntos urgentes, celebra el Gobernador civil de estas islas con los respectivos Alcaldes de los pueblos, se está instalando un aparato telegráfico sistema «Morse» en el Gobierno Civil.

Se nos asegura que la compañía de Automóviles de Menorca ha adquirido un nuevo y hermoso automóvil, que es casi seguro que en el próximo Mayo pondrá al servicio del público.

Celebraremos se confirme dicha noticia.

A propuesta del concejal saliente del Ayuntamiento de Barcelona señor Carreras Caudi se dará el nombre de «Calle Menorquina» a la antigua Calle de Argüelles, de aquella capital.

Ha sido ascendido a Coronel, en propuesta reglamentaria de este mes, el Teniente Coronel de Ingenieros en situación de excedente nuestro distinguido amigo don Mariano Rubió Bellvé.

Felicítámoste.

Movimiento ocurrido en las parroquias de esta ciudad durante el finisido año de 1913:

SANTA MARIA

Matrimonios	32
Bautismos	63
Defunciones	112

AYUDA-PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Matrimonios	8
Bautismos	35
Defunciones	75
RESUMEN	
Total de matrimonios	91
Idem de bautismos	294
Idem de defunciones	231
Ganancia	63

Por la Subsecretaría de Instrucción Pública se ha enviado a la «Gaceta» la lista de los opositores a la Cátedra de Dibujo de este Instituto.

Recaudado por concepto de consumos los días 6, 7, 8, y 10 de enero:

Día 6.—Primera tarifa	600'85
Id. id.—Segunda idem	52'78
Día 7.—Primera idem	674'59
Id. id.—Segunda idem	33'32
Día 8.—Primera idem	747'75
Id. id.—Segunda idem	21'21
Día 9.—Primera idem	638'04
Id. id.—Segunda idem	29'53
Día 10.—Primera idem	1.077'87
Id. id.—Segunda idem	85'65

Sociedades y Corporaciones

LA MARÍTIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales se convoca Junta General ordinaria de señores accionistas para el día 28 de Enero actual a las 4 de la tarde en el domicilio Social.

Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 22 de los Estatutos referidos, para asistir a las Juntas Generales deben proveerse de papleta de entrada que les será expedida en las Oficinas de la Compañía hasta 24 horas antes de la anunciada para la Junta, y, no tendrán derecho a papleta de entrada los accionistas cuyas acciones no hayan sido inscritas a su nombre en el Registro de la Sociedad con fecha anterior a la convocatoria de la Junta.
Mahón 13 Enero de 1914.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Guiller-

mo Gofalons.—V. B. El Presidente, J. Biale y Coll.

Crédito Mercantil de Menorca

De conformidad con lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores Accionistas para el martes 27 del corriente, a las 16, en el domicilio social (Nueva, 27), para la aprobación del Balance y cuentas del 3.º ejercicio social.

Para tener derecho de asistencia deberán depositarse previamente las acciones.—Mahón 12 Enero 1914.—El Secretario, P. Pons Vidal.—V. B.—El Presidente, Juan J. Vidal y Mir.

Compañía General de Alumbrado por Acetileno

No habiendo reunido representación suficiente para poder tomar acuerdos en la Junta convocada para el día 30 de Diciembre, por acuerdo del Consejo de administración, se convoca de nuevo a los señores tenedores de participaciones en la instalación de Ciudadela de Menorca, propiedad de la Compañía para reunirse en sesión de segunda convocatoria en el local de la Fábrica del Gas de dicha ciudad, el día 30 de Enero, a las 10, al objeto de poder rendir las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado de 1913 para su aprobación.

Para concurrir a dicha reunión, será indispensable presentar el título representativo de la participación. La representación en la Junta podrá ser delegada por medio de poderes que sean bastantes.

Los señores tenedores de participaciones que dejen de concurrir a la Junta, ni se hagan representar en forma en la misma, se entenderá por este hecho que presentan su conformidad y aprobación a las referidas cuentas.

Barcelona, 5 de Enero de 1914.—Compañía General de Alumbrado por Acetileno.—El Administrador General, Pedro Fonolleds.

Sociedad General de Alumbrado

De conformidad con lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta General ordinaria de señores accionistas para el martes día 20 del actual en el domicilio del Gerente (Infanta, 24), empezando a las cuatro de la tarde.

Se previene que el derecho de asistencia debe forzosamente acreditarse depositando cinco horas antes de la Junta General las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 7 de Enero de 1914.—El Secretario, Mateo Seguí.—V. B.—El Presidente, Pedro Pons.

Se vende

la noria denominada BARBAROSA de este término municipal. Informará respecto a precio y condiciones de la venta, el Notario de esta ciudad don Juan Alemany y Valent. 6-10

Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista de las enfermedades de los ojos. Ha trasladado su habitación y gabinete de consulta a la calle de Anunciay, número 18. 42

Ideal Cine

Situado calle de la Iglesia 15. Cinematógrafo Gaudenzi. GRAN FIJESA. Para hoy sección vermout a las 6 y cuarto. PROGRAMA. Los dos medallones. El rocío del mar. Los dos rivales. El deber triunfante. Precios económicos. Todos los días laborables sección vermout a las 6 y cuarto.

había vendido... volverle a ver de aquel modo... hallarse frente a frente con él. Imposible es prever el efecto que puede producir la repentina aparición de una persona a quien hemos ultrajado; pocos son los que se arriesgan a la prueba, y todos huimos por instinto de encontrar a aquellos a quienes, hemos ofendido... pero hallarse de aquel modo con un amigo! Todas las circunstancias de su última separación, el apretón de mano de Enrique, su voz temblorosa, las cariñosas palabras con que había confiado a la lealtad del amigo su bien mas querido, acudían a la memoria de Lawrence, y también volvían a ella sus solenes promesas, sus resoluciones vacilantes, con la fuerza terrible con que podemos imaginar que asaltarán nuestros errores no expiados el día aquel en que, confusos y desolados, nos presentaremos al postrer juicio.

Enrique se acercaba con calma y firmeza; sus miradas eran sosegadas y graves, pero sin ira; estaba pálido, y aunque al mirar por primera vez a Lawrence subió a sus mejillas un tinte encarnado, desapareció casi al momento. Entró en el esmpo seguido de Sullivan, y después de saludar a M. Trevor, se mantuvo a cierta distancia sin manifestar emoción alguna, mientras los padrinos fijaban los preliminares necesarios.

No sucedía así a Lawrence: no pudiendo soportar la vista del hombre que fuera tan su amigo, había debido volver el rostro. Su corazón estaba en verdad desgarrado, y a duras penas podía contener sus sollozos; de buen grado habría caído de rodillas delante de Enrique, confesado su falta e implorado su perdón... con toda la abyección de la vergüenza y del desconsuelo habría querido hundirse en el polvo y abrazar sus rodillas.

Así estaba aun con el pecho oprimido como a punto de ahogarse, jadeante, tembloroso, cuando M. Trevor le tocó en la espalda, le dió la pistola y le dijo que se volviera para hacer frente a su adversario.

—Déjare caer el pañuelo, le dijo, esta será la señal.

II

A las tres y media M. Trevor hallábase en el comedor y decía a Lawrence ser legada la hora de partir, añadiendo que por el camino le manifestaría lo que hacia al caso. Juntos subieron al tilburí de Lawrence; Trevor tomó las riendas, y saliendo de la ciudad por Cumberland Street, dirigéronse hacia un sitio solitario entre West-End y Hampstead, por el cual pasa ahora la nueva carretera de Finchley, pero que en aquel entonces era muy retirado y tranquilo.

Dejando el tilburí al criado, M. Trevor tomó las pistolas y guió a Lawrence hasta un campo resguardado de indiscretas miradas por un lado por un ribazo en el que crecía un peral silvestre, y por otro por una cerca de matorrales cuyas entrelazadas ramas llegaban casi a la altura de los árboles.

Solo el rumor de las aves revoloteando entre el follaje turbaba el sosiego de aquel lugar solitario; la yerba estaba cubierta de rocío, y un vaporoso velo, en Inglaterra presagio de un hermoso día, envolvía el magnífico paisaje al que daba Lawrence tristes miradas como diciéndole un adiós eterno. A lo lejos se distinguían los campanarios y las cúpulas de la gran ciudad, inmensa colmena de humanas criaturas, cada una de ellas tan pequeña, tan débil en su forma, y sin embargo tan imponente e influyente en la región de sus ideas y sentimientos. Lawrence, entregado a esas vagas meditaciones, permaneció en pie con los brazos cruzados esperando con calma la decisión de su suerte, mientras que Trevor no apartaba los ojos del camino por donde debía de llegar el capitán.

—Ya los veo, dijo al fin.

Al oír esto la cama de Lawrence desapareció en un instante, toda su sangre se acopó al corazón, púsose encarnado, sus miembros temblaban, y casi no podía sostenerse. Enrique... Vivían!... el hombre a quien tanto amara... a quien

MAS DE 10.000

Obleas Rosadas

Vendidas en un año y solo en la Isla, acreditan la gran eficacia de este preparado por la curación o al menos el alivio inmediato de la JAQUECA (mal de migraña), CEFALALGIA (dolor de cabeza nervioso) y todos los dolores de cabeza por fuertes y antiguos que sean.

Se garantiza no contener ANTIPIRINA, FENACETINA, QUININA, MORFINA ni ninguna de sus sales. *Pueden ser OBLEAS ROSADAS G. PONS, y existan en cada obla el nombre del autor, pues serán falsificadas las que no lo tienen.*

Caja de 6 obleas 1,25
Una Oblea suelta 0,25

Farmacia G Pons, Dr. Orfila, 12

Jarabe anticatarral

Benzo-Balsánico al Extracto de cerezas

Cualquier irritación de las vías respiratorias sea de la garganta, bronquitis o pulmones se cura rápidamente con el JARABE ANTICATARRAL de gusto suavemente agradable, que obrando por inhalación llega su acción hasta los oveos pulmonares asepiando todo el conducto por cuyo motivo es también excelente resultado en la TOS FERINA.

Precio del frasco 2,25

CAJA MUTUA POPULAR

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO

Establecida legalmente en 1. de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución.

Autorizado su funcionamiento é inscrita en el Registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Administrador-Delegado: don Luis Yzaguirre

Domicilio social: Granvia Layetana, 11, principal (Reforma), Barcelona.

Director Regional Cataluña y Baleares: don José Vasip.

Inspector: don Miguel Ivars, Cifuentes, 62, Mahón.

Agentes: Recaudador, don Francisco Salom, Productor, don J. Sirerol Vallés, Ramis, 41

Pedid en todas partes el ROM TRINIDAD

de los Sres. G. Ribó y Brillas
Representante don A. Borrás Perez

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de Correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes. -Oficinas: Serrano, 16, Madrid.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agua de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAJZ DE CARLOS (Stomaltin) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado y contra pago.

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16.

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el **JEWEL**

a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción opresiva sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana juventud.

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los paises

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de enero directamente para Buenos-Aires, el miércoles y rápido vapor francés.

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consigatarios en Barcelona: Ripell y C.ª, Gran Vía Layetana, 5.-Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Fábrica de chocolates y ramo de Confeitería

DE LOS Señores Batchilleria y Fonsarré S, en C.

Especialidad en los chocolates Brossa y los bombones Holandais.

Unico Representante en Mahón don A. Borrás Pérez

Libretas de alquiler.

Listas de embarque. Altas de contribución industrial.

De venta en esta Imprenta.